



**ACTA DE FALLO ADJUDICATORIO DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA COBACH/R/001/2007 RELATIVA A LA ADQUISICION DE MOBILIARIO DE LOS LABORATORIOS DE CIENCIAS EXPERIMENTALES DE LOS PLANTELES 2 Y 3 REQUERIDO POR EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PARA QUE SEA NORMADO A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.**

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día 25 de Enero del año 2007, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, estando presentes el Profr. y C.P. Gonzalo Alberto Aguilera Gutiérrez, Lic. Jesús Míreles Sarmiento, C.P. Héctor Almeida Robles, C.P. Vicente Esparza Esparza, Lic. Dolores González Villarreal, C.P. José Luis Fernández Serrata, C.P. Jaime de Las Casas Duarte, Q.B. Teresita de Jesús Trujillo Arzola, evento que se realiza en la sala de juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua ubicada en el tercer piso con domicilio en Av. Juárez número 1402 de esta ciudad, se hacen constar los siguientes hechos del procedimiento adquisitivo con fundamento en los artículos 26, fracción II, XL, y XLIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**HECHOS**

Previo dictamen presentado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, se dictamina que los licitantes que se aceptaron para su revisión detallada, son solventes económicamente, así mismo solicita se proceda con la emisión del fallo adjudicatorio quedando de la siguiente manera:

Se emite la siguiente recomendación a favor del proveedor Analitek en las partidas UNO, DOS, TRES Y CUATRO .

ANALITEK	
PARTIDA	PRECIO
UNO	\$534,060.00
DOS	\$191,590.00
TRES	\$70,610.00
CUATRO	\$17,388.00

TOTAL                    \$813,648.00 Incluye I.V.A.

Y al proveedor Esplasa se le asigna la QUINTA partida por un total de \$ 9,660.00 incluye I.V.A.

Se apercibe a los concursantes que resultaron adjudicados que deberán acudir en un término no mayor de 10 días contados a partir de la notificación de este fallo a efectuar las diligencias necesarias para proceder a la firma del contrato correspondiente, con el Asesor Jurídico del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, ubicado en Ave. Juárez numero 1402, segundo piso de esta Ciudad.

No habiendo nada más que hacer constar ni observar al proceso licitatorio, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

**C.P. Y Prof. Gonzalo Alberto Aguilera Gutiérrez**  
Presidente del Comité de Adquisiciones  
Arrendamientos y Servicios del Colegio de  
Bachilleres.

**Lic. Jesús Mireles Sarmiento**  
Secretario del Comité de Adquisiciones  
Arrendamientos y Servicios del Colegio de  
Bachilleres.

**C.P. Héctor Manuel Almeida Robles**  
Primer Vocal del Comité de Adquisiciones  
Arrendamientos y Servicios del Colegio de  
Bachilleres.

**C.P. Jaime de las Casas Duarte.**  
Segundo Vocal del Comité de Adquisiciones  
Arrendamientos y Servicios del Colegio de  
Bachilleres.

**C.P. José Luis Fernández Serrata**  
Tercer Vocal del Comité de Adquisiciones  
Arrendamientos y Servicios del Colegio de  
Bachilleres

**Lic. Dolores González Villarreal**  
Asesor jurídico del Comité de Adquisiciones  
Arrendamientos y Servicios del Colegio de  
Bachilleres

**C.P. Vicente Esparza Esparza**  
Asesor del Comité de Adquisiciones  
Arrendamientos y Servicios del Colegio de  
Bachilleres

**Q.B. Teresita de Jesús Trujillo Arzola.**  
Asesor Técnico del Comité de Adquisiciones  
Arrendamientos y Servicios del Colegio de  
Bachilleres

**EN REPRESENTACION DE LA CONTRALORIA**

**C.P. Florencio Ledezma Gómez.**